

El Rey

concejo. Justicia. Regidores. Caballeros e hidalgos. oficiales y otros buenos de la  
 muy noble ciudad de Murcia, por lo que oviere scripto. avies entendido las de-  
 monstraciones que el Rey de francia haze de romper la guerra contra nos y nos  
 Reynos y señorios. y como juntava exercitos para nos venir a ofender asy por  
 la parte de navarra como por la de pinyin con esperanza de las fuerzas de tierra por  
 la mar. y continuando su danda interna. teniendo nueva que la flota armada turca  
 va viene. ya embiada a el fmo suso con muy fuertes exercit por la parte de pinyin  
 y ha entrado ya en aquec andas. de fusillo siguiendo y mando los lugares que  
 estan en el camino y que se libre aquec villa de pinyin para la sitiar y  
 tomar por fuerza de armas. y para que la villa esta bien fortificada  
 y bastada y tiene lagent de artilleria para su defensa. y sean mandados en el  
 chos caualles y tenemos esperanza en n. s. que se defendera por ayre ayres  
 y fuerza de su bravura. y asy sabemos de terminado de juntar el para la sitia  
 por y no deparla y sea para lo recoger y estar apovosito asy para est  
 de pinyin como de de navarra. y tambien tenemos nuevas de otro ex.  
 a entrar en aquec Rey. sabemos de terminado ma partida de aqui y poner nos  
 en caragera para acudir a la parte donde nos nos ofienda y vencer. segun  
 se oviere saber como a tan pocas batallas ya en caragera y mandados. y luego  
 proveas que ponga enforde. lagent de artilleria de embiar cubiertas el m.  
 nos embiaste a ofender y tomar que pudierdes. como olo sabemos scripto y  
 aquec parte luego y vaya camino de la. para que sea alli con la mas bre-  
 vedad que pueda donde yalcara su de de la de pinyin. y en ello nos  
 tenemos de fiar por muy fuido. de monan a p. m. de f. l. l. de

*[Large handwritten signature]*  
 Fernando de S. m. g.  
 S. m. b. g.

